

**MO 17000 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
17002 UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.
ATENCIÓN A RECURSOS DE REVISIÓN.**

PASO	ÁREA	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	PLAZOS
1	RECURRENTE	PRESENTA RECURSO DE REVISIÓN	OFICIO / CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL	
2	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	RECEPCIONA EL RECURSO Y LO TURNA A ÓRGANO GARANTE	OFICIO. / CORREO ELECTRONICO	INMEDIATO
3	COTAIEPC	RECEPCIONA EL RECURSO		INMEDIATO
4	COTAIEPC	NOTIFICA EL ACUERDO DE DESECHAMIENTO. CONTINUA EN EL INCISO A	OFICIO / CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL	
5	COTAIEPC	NOTIFICA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL ACUERDO DE ADMISIÓN, PARA MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.	OFICIO / CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL	7 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES
6	COORDINACIÓN DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN	COMUNICA LA NOTIFICACIÓN DEL RECURSO AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	VOLANTE	INMEDIATO
7	COORDINACIÓN DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN	ELABORA PROYECTO PARA SOLICITAR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE, MANIFIESTE LO QUE CORRESPONDA, APORTANDO PRUEBAS Y/O ALEGATOS	PROYECTO DE SOLICITUD	
8	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	SUSCRIBE EL DOCUMENTO FINAL.	OFICIO	INMEDIATO
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE	RECEPCIONA EL OFICIO	OFICIO	
10	UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE	DA ATENCIÓN AL MISMO APORTANDO LOS DATOS QUE CONSIDERE CONDUCENTES. SI, CONTINUA EN EL PASO 9 NO, CONTINUA EN EL INCISO B	OFICIO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES
11	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	TURNA AL ÓRGANO GARANTE LAS MANIFESTACIONES, PRUEBAS Y/O ALEGATOS CONDUCENTES.	OFICIO / CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL	INMEDIATO.
12	COTAIEPC	EMITE Y NOTIFICA EL ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL	
13	COTAIEPC	ANALIZA LAS PRUEBAS Y ALEGATOS PARA DAR RESOLUCIÓN		
14	COTAIEPC	NOTIFICA Y PUBLICA EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN. LA RESOLUCIÓN INDICA MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN A FAVOR DEL ACTO IMPUGNADO; CONTINUA EN EL PASO 15. LA RESOLUCIÓN INDICA QUE SE SOBRESEE O DESECHA EL RECURSO; CONTINUA EN EL INCISO 17	OFICIO / CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL	A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA DESPUÉS DE SU APROBACIÓN
15	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO EN LA RESOLUCIÓN	OFICIO / CORREO ELECTRONICO	
16	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	SE COMUNICA EL CUMPLIMIENTO AL ORGANISMO GARANTE.	OFICIO / CORREO ELECTRONICO	7 DIAS DESPUÉS DE RECIBIDO EL RECURSO DE REVISIÓN
17	COORDINACIÓN DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN	SE PROCEDE A SU REGISTRO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE Y A SU ARCHIVO DEFINITIVO.		
A.- CONECTOR CON LA ACTIVIDAD DE REGISTRO EN LA BITÁCORA Y ARCHIVO DEFINITIVO.				
B.- SE COMUNICA INCUMPLIMIENTO AL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL				

**MO 17000 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
17002 UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.
ATENCIÓN A RECURSOS DE REVISIÓN.**

RECURRENTE	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	COTAPEC	COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	UNIDADES ADMINISTRATIVAS VINCULANTES
------------	---------------------------------------	---------	--	--------------------------------------

